



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS  
JILOTEPEQUE, DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA.

**HACE CONSTAR:**

Que: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 10, numeral 28, del Decreto Número 57-2008, del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, "Las entidades e instituciones de Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos. Con relación a dicho numeral, se enfatiza que San Luis Jilotepeque, es un municipio con una gran riqueza cultural, ancestral y lingüística, transmitida de generación en generación, se hablan dos idiomas, español y Poqomam; el primero, idioma usual de los habitantes, y el segundo es un tesoro significativo para el pueblo maya poqomam, sin embargo, a través del tiempo se ha ido perdiendo. En la actualidad, según estudios realizados, únicamente el 5 % de la población sabe hablar y escribir el idioma Poqomam; el otro 15 % sabe únicamente hablar de una manera aislada, siendo el 20 % de la población total.

Y, para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo firma y sello la presente, en el Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

  
Pedro Alberto Miguel López  
Secretario Municipal

